



No. 13-138543- -00000-0000

Fecha: 2013-06-07 15:21:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 36

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

**54. TITULO: DISPOSITIVO MAGNETICO TERAPEUTICO
MULTI-CAPA DINAMICO**

51. CLASIFICACION INTERNACIONAL A61B 17/52

71. SOLICITANTE: NIKKEN INTERNATIONAL, INC.

DOMICILIO: California, Estados Unidos de América

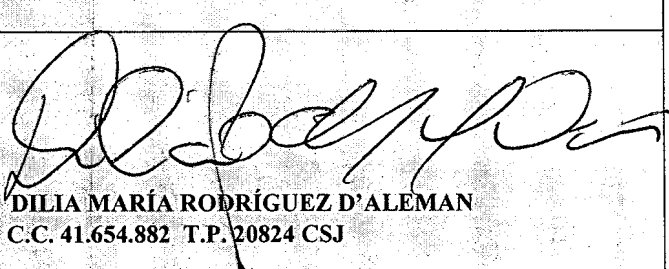
74. APODERADO DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

22. BOGOTÁ, D.C.



DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD FASE NACIONAL – PCT

1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención ☒ Capítulo I	☐ Patente de Modelo de Utilidad ☐ Capítulo II
2	DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT (86)		
Solicitud Internacional No.		PCT/US2012/059110	Fecha 05 de Octubre de 2012
Publicación Internacional No.		WO 2013/052904 A1	Fecha 11 de Abril de 2013
3	TÍTULO DE LA INVENCION (200 caracteres o espacios máximos)		
DISPOSITIVO MAGNETICO TERAPEUTICO MULTI-CAPA DINAMICO			
4	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) A61B 17/52		
5	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
NIKKEN INTERNATIONAL, INC.			TIPO
6	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN: 52 Discovery Way Irvine,		No. TELÉFONO:	
CIUDAD: California 92618,		CORREO ELECTRONICO:	
PAÍS DE RESIDENCIA: Estados Unidos de América		LUGAR DE CONSTITUCIÓN: Estados Unidos de América	
7	INVENTOR (ES)		
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD
1.BALZER,		David	Estadounidense
2.MOON,		Sungwook	Estadounidense
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			
8	DATOS INVENTOR (ES)		
DIRECCIÓN		CIUDAD	ESTADO
1.52 Discovery Way,		Irvine,	California 92618,
2.52 Discovery Way,		Irvine,	California 92618,
			Estados Unidos de América
			Estados Unidos de América
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja a continuación.			
9	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
RODRIGUEZ D'ALEMAN		DILIA MARIA	C.C.41.654.882 T.P.20824 CSJ
DIRECCIÓN Cra. 11 No. 86 – 53, Piso 6		No. TELÉFONO	6181088
CIUDAD Bogotá, D.C.		CORREO ELECTRÓNICO	notificaciones@clarkemodet.com.co.
PAÍS Colombia			
10	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO
Estados Unidos de América		US	61/545.013
			(32) FECHA AAA/MM/DD
			2011/10/07

11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
12	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado, o número de registro expedido por la Autoridad competente.			
13	REDUCCIÓN DE TASAS		
Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐			
Universidades públicas o privadas ☐			
Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
14	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
15	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	N° 13-054058// 13-055159	Fecha 05/06/2013 07/06/2013
16	FIRMA DEL APODERADO :		
 DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN C.C. 41.654.882 T.P. 20824 CSJ			
17	ANEXOS		
Documentación Técnica Solicitud Internacional en castellano 1. ☒ Descripción N° de folios: 14 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 22 3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 8 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 6. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 7. ☐ Arte final 12 x 12. 8. ☐ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 9. ☒ Poderes, si fuera el caso. 10. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 11. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, certificado o número de registro, si fuera el caso. 12. ☐ Copia de la licencia o autorización de Conocimientos Tradicionales, certificado o número de registro, si fuera el caso. 13. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 14. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 15. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 17. ☒ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

DISPOSITIVO MAGNETICO TERAPEUTICO MULTI-CAPA DINAMICO

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Esta invención se refiere al campo de los
5 dispositivos de terapia magnética, y en particular al campo
de los dispositivos de terapia magnética del consumidor que
producen una multitud de líneas de flujo magnético en la
superficie de aplicación.

SUMARIO DE LA INVENCION

10 La invención es un dispositivo magnético multi-capa
que comprende dos o más capas de imanes o material
ferromagnético que se va a aplicar a áreas del cuerpo de un
mamífero en donde la primera capa tiene una o más
15 protuberancias y la segunda capa tiene una o más zonas de
recepción que están colocadas para alinearse con las
protuberancias de la primera capa. Al menos una porción de la
primera capa tiene un primer patrón magnético, y al menos una
porción de la segunda capa tiene un segundo patrón magnético
20 de manera que, cuando las protuberancias están alineadas con
las zonas de recepción, al menos una región del primer patrón
magnético mira al menos a una región del segundo patrón
magnético de igual polaridad rechazándose así una a otra.

BREVE DESCRIPCION DE LAS FIGURAS

25 La figura 1 es una vista plana superior de una
modalidad de un dispositivo magnético terapéutico que se
apega a la presente invención.

000002

La figura 2 es una vista en sección transversal del dispositivo de la figura 1 tomada a lo largo de la línea central del mismo que muestra las protuberancias 106 del primer elemento 100 alineadas con las zonas de recepción 206 del segundo elemento 200 apegándose a una modalidad de la presente invención.

La figura 3 es una vista en sección transversal de un dispositivo similar a aquél de la figura 6, excepto que el dispositivo adicionalmente comprende una hoja 302 entre el primer y segundo elementos apegándose a otra modalidad de la presente invención.

La figura 4 es una vista plana superior del primer elemento 100 del dispositivo de la figura 1.

La figura 5 es una vista en sección transversal del primer elemento 100 de la figura 4, tomada a lo largo de la línea central de la misma.

La figura 6 es una vista plana superior del segundo elemento 200 del dispositivo de la figura 1.

La figura 7 es una vista en sección transversal del segundo elemento 200 de la figura 6, tomada a lo largo de la línea central de la misma.

La figura 8 es una vista plana superior de otro primer elemento 100 apegándose a una modalidad de la presente invención en donde las protuberancias 106 y las zonas de recepción 206 son una combinación con forma de triángulo y diamante.

La figura 9 es una vista en sección transversal del primer elemento 100 de la figura 8, tomada a lo largo de la

000003

línea central de la misma.

La figura 10 es una vista plana superior de un segundo elemento 200 configurado para alinearse con el primer elemento 100 de la figura 8.

5 La figura 11 es una vista en sección transversal del segundo elemento 200 de la figura 10, tomada a lo largo de la línea central de la misma.

La figura 12 es una vista plana superior de otro primer elemento 100 apegándose a una modalidad de la presente
10 invención en donde las protuberancias 106 y las zonas de recepción 206 son una combinación de formas circunferencial y radial.

La figura 13 es una vista en sección transversal del primer elemento 100 de la figura 12, tomada a lo largo de
15 la línea central de la misma.

La figura 14 es una vista plana superior de un segundo elemento 200 configurado para alinearse con el primer elemento 100 de la figura 12.

La figura 15 es una vista en sección transversal
20 del segundo elemento 200 de la figura 14, tomada a lo largo de la línea central de la misma.

La figura 16 es una vista plana superior de otro primer elemento 100 apegándose a una modalidad de la presente invención en donde las zonas de recepción 206 son depresiones
25 que no continúan a través de todo el grosor del segundo elemento 200 y, solo como un ejemplo de dicha modalidad, forman un tablero de ajedrez de depresiones para alinearse con un tablero de ajedrez de protuberancias de emparejamiento

106 sobre la superficie de acoplamiento 102 del primer elemento 100.

La figura 17 es una vista en sección transversal del primer elemento 100 de la figura 16, tomada a lo largo de la línea central de la misma.

La figura 18 es una vista plana superior de un segundo elemento 200 configurado para alinearse con el primer elemento 100 de la figura 16.

La figura 19 es una vista en sección transversal del segundo elemento 200 de la figura 18, tomada a lo largo de la línea central de la misma.

La figura 20 es una vista plana superior de otro primer elemento 100 apegándose a una modalidad de la presente invención en donde el patrón magnético impuesto sobre la misma es no homogéneo.

La figura 21 es una vista en sección transversal del primer elemento 100 de la figura 20, tomada a lo largo de la línea central de la misma.

La figura 22 es una vista plana superior de un segundo elemento 200 configurado para alinearse con el primer elemento 100 de la figura 20.

La figura 23 es una vista en sección transversal del segundo elemento 200 de la figura 22, tomada a lo largo de la línea central de la misma.

La figura 24 es una vista plana superior de otro primer elemento 100 apegándose a una modalidad de la presente invención en donde el patrón magnético impuesto sobre la misma es un patrón no homogéneo diferente.

La figura 25 es una vista en sección transversal del primer elemento 100 de la figura 24, tomada a lo largo de la línea central de la misma.

La figura 26 es una vista plana superior de un
5 segundo elemento 200 configurado para alinearse con el primer elemento 100 de la figura 24.

La figura 27 es una vista en sección transversal del segundo elemento 200 de la figura 26, tomada a lo largo de la línea central de la misma.

10 La figura 28 es una vista plana superior de otro primer elemento 100 apegándose a otra modalidad de la presente invención en donde hay más de dos capas separadas.

La figura 29 es una vista en sección transversal del primer elemento 100 de la figura 28, tomada a lo largo de
15 la línea central de la misma.

La figura 30 es una vista plana superior de un segundo elemento 200 configurado para alinearse con el primer elemento 100 de la figura 28 y que además tiene protuberancias para alinearse con elementos adicionales.

20 La figura 31 es una vista en sección transversal del segundo elemento 200 de la figura 30, tomada a lo largo de la línea central de la misma.

La figura 32 es una vista plana superior de un tercer elemento 300 configurado para alinearse con el primer
25 elemento 100 de la figura 28 y/o el segundo elemento 200 de la figura 30.

La figura 33 es una vista en sección transversal del tercer elemento 300 de la figura 32, tomada a lo largo de

000006

la línea central de la misma.

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS MODALIDADES PREFERIDAS

La descripción detallada se establece a
5 continuación en conexión con los dibujos anexos misma que
pretende ser una descripción de las modalidades actualmente
preferidas de la invención y no pretende representar las
únicas formas en las cuales se puede construir y/o utilizar
la presente invención. La descripción establece las funciones
10 y la secuencia de pasos para construir y operar la invención
en conexión con las modalidades ilustradas. No obstante, se
entenderá que funciones y secuencias iguales o equivalentes
se pueden lograr a través de diferentes modalidades que
también están destinadas a quedar abarcadas dentro del
15 espíritu y alcance de la invención.

Una modalidad de la presente invención comprende
dos (2) capas separadas y distintas de material
ferromagnético flexible combinado en un material plano
pequeño que se va a aplicar a áreas del cuerpo. La primera
20 capa es la capa "vaciada" en la cual un número de
protuberancias se forman en un lado; la segunda capa es la
capa "troquelada" que tiene un número de agujeros que
coinciden con el arreglo de protuberancias de la capa
vaciada. Antes que las capas sean alineadas y ensambladas,
25 cada capa es magnetizada por separado. Las dos capas entonces
son ensambladas ya sea con los dos polos sur o los dos polos
norte mirándose entre sí. Una vez que las capas están
alineadas y son presionadas juntas, las protuberancias de la

000007

capa vaciada y la superficie de aplicación de la capa troquelada forman un patrón magnético de superficie que tiene ambas polaridades.

Una de las ventajas de fabricación clave de este enfoque es que la magnetización de cada capa se puede inducir después del vaciado o estampado pero antes del prensado de las dos capas juntas. Otra ventaja de fabricación clave de este enfoque es que fácilmente se puede aplicar a un número virtualmente ilimitado de variaciones en las protuberancias y zonas de recepción en la elección de número, tamaño, forma y proximidad de dichas protuberancias. Por lo tanto, una variedad de configuraciones de línea de flujo se puede producir simplemente modificando el número, tamaño y colocación de las protuberancias y zonas de recepción.

Una de las ventajas funcionales clave en algunas modalidades de la presente invención es que la yuxtaposición de polos de igual fuerza de los elementos 100 y 200 puede producir campos magnéticos que se extienden considerablemente a más profundidad en el cuerpo del usuario. También, la colocación y configuraciones de las protuberancias y cavidades por sí mismas se pueden adaptar para incrementar la profundidad general de penetración una vez aplicadas a la superficie del cuerpo. Una ventaja funcional clave adicional es que las fuerzas de repulsión entre dos capas una vez ensambladas actuarán para formar un patrón de flujo magnético que es dinámico, incrementando y disminuyendo a medida que el usuario comprime y después libera el dispositivo mientras está en uso.

000008

Por ejemplo, al utilizar esta configuración magnética en plantillas de zapato, a medida que el usuario aplica su peso a la plantilla, el peso empuja las capas entre sí, cerrando el espacio de aire creado por la repulsión magnética entre las dos capas, teniendo así como resultado un "bombeo" de flujo tipo fluido.

EJEMPLO 1

Por lo tanto, tal como se muestra en las figuras 1 a 7, una modalidad de la presente invención involucra un dispositivo magnético terapéutico 50 para uso en un humano o un animal que comprende un primer elemento 100 y un segundo elemento 200. El primer elemento 100, el cual puede ser un material de hoja flexible delgada comprende una superficie de acoplamiento 102 y una superficie distante 104. La superficie de acoplamiento 102 del primer elemento 100 comprende un número de protuberancias 106.

El segundo elemento 200, el cual de igual manera puede ser un material de hoja flexible delgada, comprende una superficie de acoplamiento 202 y una superficie distante 204. La superficie de acoplamiento 202 del segundo elemento 200 tiene uno o más bordes internos 205 que definen una pluralidad de zonas de recepción 206 para alinearse con la pluralidad de protuberancias 106. Las zonas de recepción 206 pueden ser orificios o pueden ser cavidades, dependiendo de la aplicación pretendida y otros parámetros de dimensión del primer y segundo elementos 100 y 200 y los gradientes del campo magnético deseado en la superficie de aplicación.

000009

El primer elemento 100, o al menos una porción de éste, se induce con un patrón magnético 108. El segundo elemento 200, o al menos una porción de éste, de manera similar es inducido con patrones magnéticos 208 de manera que, cuando las protuberancias 106 están alineadas con las zonas de recepción 206, al menos una porción del primer patrón magnético 108 mira al menos una porción del segundo patrón magnético 208 en una manera para tener polaridades similares mirándose entre sí y de esta manera produciendo una fuerza magnética repulsiva entre sí.

El resultado es una pluralidad terapéuticamente efectiva de líneas de flujo magnético en una superficie de aplicación 204' del dispositivo 50, la cual en algunas modalidades, es la superficie distante 204 del segundo elemento 200. También se pretende, en algunas modalidades, que un número de características de esta pluralidad de líneas de flujo magnético variará a medida que cambia la distancia L entre la superficie de acoplamiento 102 del primer elemento 100 y la superficie de acoplamiento 202 del segundo elemento 200.

Un beneficio de algunas modalidades de esta innovación es que los procesos de magnetización están muy simplificados. El primer elemento 100 con su pluralidad de protuberancias 106 puede ser colocado en un campo magnético de un patrón magnético deseado 108 para imponer este patrón magnético 108 sobre la superficie de acoplamiento que tiene la protuberancia 102. El segundo elemento 200 con su pluralidad de zonas de recepción 206 se puede colocar en un

campo magnético separado de un patrón magnético deseado 208 para imponer este patrón magnético separado 208 sobre la superficie de acoplamiento 202 del segundo elemento 200 con sus zonas de recepción 206. Después, al acoplar la pluralidad de protuberancias 106 en la primera hoja con la pluralidad de características de recepción 206 en la segunda hoja, porciones de los dos patrones magnéticos 108 y 208 entran en una comunicación magnética de repulsión entre sí.

Otro beneficio de otras modalidades de la presente invención es que los patrones e interacciones magnéticas creadas por la alineación de capas producen, en una superficie de aplicación, una pluralidad terapéuticamente benéfica de líneas de flujo magnético en múltiples direcciones en un patrón predeterminado. Además, en algunas modalidades, esta pluralidad de líneas de flujo magnético es dinámica, variando en intensidad, y algunas veces incluso en dirección y profundidad, ya que las capas son comprimidas a pesar de las fuerzas de repulsión que actúan entre las capas.

El primer elemento 100 puede ser forzado a entrar en alineación con el segundo elemento 200 excepto las estructuras de soporte en cualquier lado del primer y segundo elementos 100 y 200. Aunque no se muestra en las figuras 1 y 2, el primer elemento 100 puede ser soportado por una estructura más grande, tal como una carcasa, una plantilla para inserción en un zapato, o una hoja u otra porción de tela de una mantilla o similar (que no se muestran en las figuras). De igual manera, el segundo elemento 200 puede ser soportado por una estructura más grande, tal como una porción

conectada de la carcasa, una segunda capa de una plantilla, o una segunda hoja o tela que comprende una mantilla. En dichas modalidades, el primer elemento 100 es forzado hacia arriba contra el segundo elemento 200.

5 Una vez que los dos elementos 100 y 200 están alineados como se analizó antes y son forzados uno contra otro por dicha estructura más grande, los dos patrones magnéticos que están de frente se repelen entre sí forzando a la separación del primer y segundo elementos 100 y 200, ya
10 sea por una distancia considerable o solo ligeramente. En cualquier caso, la naturaleza dinámica de la pluralidad de líneas de flujo magnético creadas por estas fuerzas de repulsión puede ser terapéuticamente significativa en la superficie de aplicación y a profundidad dentro de los
15 tejidos del usuario.

Alternativamente, tal como se ilustra en las figuras 1 y 2, el primer elemento 100 puede ser ajustado a presión sobre el segundo elemento 200, una vez que los dos elementos están alineados tal como se analizó antes, o pueden
20 ser conectados con un adhesivo o similar de manera que el primer elemento 100 se pueda seguir moviendo con relación al segundo elemento 200 pero permanezca conectado a, o al menos alineado y en comunicación magnética con el segundo elemento 200. Además, de manera alternativa, tal como se muestra en la
25 figura 3, el primer y segundo elementos 100 y 200 pueden ser separados uno de otro utilizando una hoja elástica que además puede facilitar o mejorar la capacidad para que el primer elemento 100 se mueva con relación al segundo elemento 200

durante el uso.

Las combinaciones de protuberancia/zona de recepción en algunas modalidades pueden actuar como una pluralidad de características de enchavetado de protuberancia en la primera hoja con una pluralidad de características de enchavetado de recepción en la segunda hoja. El acoplamiento de estas características entonces actúa como un bloqueo de llave y cerradura en la orientación pretendida del primer elemento 100 con relación al segundo elemento 200, ocasionando que al menos una región del primer patrón magnético 108 mire al menos una región del segundo patrón magnético 208 de polaridad similar en una manera de repulsión. Debido a que varía la distancia entre la primera y segunda hojas, variará la pluralidad terapéuticamente efectiva de líneas de flujo magnético producidas así en una superficie de aplicación del dispositivo 50.

En algunas modalidades, el primer y segundo elementos 100 y 200 pueden estar separados por un material no magnético 400, tal como un elastómero, adhesivo o similar, como se muestra en la figura 3. Este material no magnético 400 se puede utilizar para ayudar a mantener los dos elementos 100 y 200 en relación apropiada, reducir el desgaste, y/o mantener los elementos 100 y 200 en un rango predeterminado de distancia entre sí a fin de modular las líneas del flujo magnético en la superficie de aplicación.

EJEMPLO 2

Las figuras 8 a 11 muestran otra modalidad de la presente invención en donde las protuberancias 106 y las

zonas de recepción 206 son una combinación con formas de triángulo y diamante. Adicionalmente, aunque el dispositivo 50 de las figuras 1 a 7 y 8 a 11 se ilustra como circular, el dispositivo 50 fácilmente se podría configurar en cualquier forma. De hecho, dispositivos con forma triangular, cuadrada y hexagonal podrían cubrir mejor una región bidimensional, tal como una almohadilla, mantilla, plantilla o similar. Esas otras formas quedan contempladas en su totalidad y de igual manera como modalidades alternativas dentro de la presente invención.

EJEMPLO 3

De manera similar, en las figuras 12 a 15 se muestra otra modalidad de la presente invención en donde las protuberancias 106 y las zonas de recepción 206 son una combinación de las formas circunferencial y radial, y en las figuras 16 a 19 se muestra todavía una modalidad adicional de la presente invención en donde las zonas de recepción 206 son depresiones que no continúan a través de todo el grosor del segundo elemento 200 y, como un ejemplo de dicha modalidad, forman un tablero de ajedrez de depresiones para alinearse con un tablero de ajedrez de protuberancias de emparejamiento 106 en la superficie de acoplamiento 102 del primer elemento 100.

EJEMPLOS 4 Y 5

Aunque los elementos 100 y 200 de las modalidades analizadas hasta ahora se han ilustrado con patrones magnéticos generalmente homogéneos, tal como se muestra en

000014

las figuras 20 a 28, otras modalidades de la presente invención pueden incluir cualquier número de otros patrones no homogéneos impuestos sobre el primer y segundo elementos 100 y 200, siempre y cuando al menos cierta porción del patrón magnético 108 en el primer elemento encuentre una porción del patrón magnético 208 en el segundo elemento 200 en una manera en que la fuerza magnética de repulsión sea ejercida entre las dos capas.

EJEMPLO 6

10 En algunas modalidades, puede haber elementos o capas adicionales en los cuales el segundo elemento 200, o incluso el primer elemento 100, de manera similar se puede alinear con la capa o capas adicionales que muestren patrones magnéticos similarmente opuestos 108 y 208, cada capa
15 comprende protuberancias y/o zonas de recepción que pueden facilitar la alineación antes mencionada y entablar un comunicación magnética con otras capas para producir una fuerza de repulsión y/o una pluralidad de líneas de flujo magnético en una superficie de aplicación del dispositivo 50.

20 Por lo tanto, las figuras 29 a 33 ilustran solo un ejemplo apegándose a la presente invención en la cual están alineadas más de dos capas. Tal como se ilustra en la figura 32, el segundo elemento, además de tener zonas de recepción 206 para recibir las protuberancias 106 del primer elemento
25 100, también puede tener protuberancias 207. Estas protuberancias 207 entonces pueden ser recibidas por las zonas de recepción 306 de un tercer elemento 300. De hecho, o de manera alternativa, las protuberancias 106 del primer

elemento 100 se pueden extender para ser recibidas por las zonas de recepción 306 de un tercer elemento 300 tal como se ilustra en la figura 31.

Como resultado, la repulsión magnética de las caras 102 y 202 separan el primer elemento 100 y el segundo elemento 200 y la repulsión magnética de las caras 204 y 302 separa el segundo elemento 200 y el tercer elemento 300, y así sucesivamente (que no se muestra). Combinado, el dispositivo magnético multi-capas muestra una pluralidad dinámica de líneas de flujo magnético en una superficie de aplicación 304' cuando las capas son presionadas juntas y después liberadas, tal como se analizó antes.

Aunque la presente invención se ha descrito con respecto a modalidades particulares, se reconoce que se pueden contemplar variaciones adicionales de la presente invención sin apartarse del concepto inventivo.

NOVEDAD DE LA INVENCION

Habiendo descrito el presente invento, se considera como una novedad y, por lo tanto, se reclama como prioridad lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- Un dispositivo terapéutico magnético multi-capa
5 para uso en un mamífero que comprende:

una primera hoja que tiene una primera cara de
acoplamiento que tiene una pluralidad de protuberancias, y

una segunda hoja que tiene una segunda cara de
acoplamiento que tiene uno o más bordes internos que definen
10 una pluralidad de zonas de recepción para emparejamiento con
la pluralidad de protuberancias de la primera cara de
acoplamiento,

en donde al menos una porción de la primera capa de
acoplamiento tiene un primer patrón magnético y en donde al
15 menos una porción de la segunda cara de acoplamiento tiene un
segundo patrón magnético de manera que, cuando las
protuberancias de la primera cara de acoplamiento son
emparejadas con las zonas de recepción de la segunda cara de
acoplamiento, al menos una región de la primera cara de
20 acoplamiento mira al menos una región de la segunda cara de
acoplamiento creando una fuerza de repulsión entre la primera
y segunda caras de acoplamiento.

2.- El dispositivo de conformidad con la
reivindicación 1, caracterizado porque el primer patrón
25 magnético se extiende a través de al menos una de las
protuberancias de manera que el patrón magnético en la cara
de la protuberancia contribuye al patrón magnético de la
superficie de aplicación.

3.- El dispositivo de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque hay dos o más protuberancias y dos o más zonas de recepción configuradas de manera que, cuando las protuberancias son recibidas en las
5 zonas de recepción, la primera hoja está fija con relación a la segunda hoja en un plano generalmente paralelo a un plano definido por la segunda cara de acoplamiento.

4.- El dispositivo de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque las protuberancias se
10 ajustan de manera suelta dentro de las zonas de recepción de manera que las zonas de recepción se pueden mover a lo largo de la dimensión que sobresale de las protuberancias.

5.- El dispositivo de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque las protuberancias se
15 ajustan de manera suelta dentro de las zonas de recepción de manera que las protuberancias se pueden mover en las zonas de recepción.

6.- El dispositivo de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado porque el movimiento de las
20 protuberancias en la zona de recepción es una dirección generalmente perpendicular a la segunda cara de acoplamiento.

7.- Un dispositivo para uso terapéutico en un mamífero, que comprende:

un primer elemento que tiene una pluralidad de
25 protuberancias, y

un segundo elemento que tiene una pluralidad de zonas de recepción para alinearse con la pluralidad de protuberancias del primer elemento,

en donde al menos una porción del primer elemento tiene un primer patrón magnético y en donde al menos una porción del segundo elemento tiene un segundo patrón magnético de manera que, cuando las protuberancias están alineadas con las zonas de recepción, al menos una región del primer elemento mira al menos una región del segundo elemento uniendo los patrones magnéticos de polaridad similar en las dos regiones frontales creando una repulsión entre las mismas.

8.- El dispositivo de conformidad con la reivindicación 7, caracterizado porque el primer patrón magnético se extiende a través de al menos una de las protuberancias de manera que el patrón magnético sobre la cara de la protuberancia contribuye al patrón magnético de la superficie de aplicación.

9.- El dispositivo de conformidad con la reivindicación 7, caracterizado porque hay dos o más protuberancias y dos o más zonas de recepción configuradas de manera que cuando las protuberancias son recibidas en las zonas de recepción, la primera hoja se fija con relación a la segunda hoja en un plano generalmente paralelo a un plano definido por la segunda cara de acoplamiento.

10.- El dispositivo de conformidad con la reivindicación 7, caracterizado porque las protuberancias se ajustan de manera suelta dentro de las zonas de recepción de manera que las zonas de recepción se pueden mover a lo largo de la dimensión que sobresale de las protuberancias.

11.- El dispositivo de conformidad con la

000019

reivindicación 7, caracterizado porque las protuberancias se ajustan de manera suelta dentro de las zonas de recepción de manera que las protuberancias se pueden mover en las zonas de recepción.

5 12.- El dispositivo de conformidad con la reivindicación 11, caracterizado porque el movimiento de las protuberancias en la zona de recepción es una dirección generalmente perpendicular a la segunda capa de acoplamiento.

10 13.- Un método para formar un dispositivo para uso en un mamífero, que comprende:

 inducir un primer patrón magnético en una primera hoja, dicha primera hoja tiene una pluralidad de características de enchavetado,

15 inducir un segundo patrón magnético en una segunda hoja, dicha segunda hoja tiene una pluralidad de características de recepción,

 acoplar la pluralidad de características de enchavetado en la primera hoja con la pluralidad de características de recepción en la segunda hoja mediante lo
20 cual una porción del primer patrón magnético entra en comunicación magnética de repulsión con una porción del segundo patrón magnético, y

 producir así una pluralidad terapéuticamente efectiva de líneas de flujo magnético en una pluralidad de
25 direcciones en una superficie de aplicación del dispositivo que puede variar mediante la variación de la distancia entre la primera y segunda hojas.

14.- El método de conformidad con la reivindicación

000020

13, caracterizado porque la pluralidad de líneas de flujo magnético varía a medida que un usuario modifica la distancia entre la primera y segunda hojas durante el uso.

15 15.- El método de conformidad con la reivindicación 13, caracterizado porque el primer patrón magnético se extiende a través de al menos una de las características de enchavetado de manera que el patrón magnético sobre la cara de la característica de enchavetado contribuye al patrón magnético de la superficie de aplicación.

10 16.- El método de conformidad con la reivindicación 13, caracterizado porque hay dos o más características de enchavetado y dos o más características de recepción de manera que cuando las características de enchavetado son recibidas en las características de recepción, la primera hoja no se puede mover
15 con relación a la segunda hoja en un plano generalmente paralelo a un plano definido por la segunda cara de acoplamiento.

17.- El método de conformidad con la reivindicación 13, caracterizado porque las características de enchavetado se ajustan de manera suelta dentro de las características de recepción de
20 manera que las características de recepción se pueden mover generalmente perpendiculares a un plano definido por la superficie de aplicación.

18.- El método de conformidad con la reivindicación 13, caracterizado porque las características de enchavetado se ajustan
25 de manera suelta dentro de las características de recepción de manera que las características de enchavetado se pueden mover en las características de recepción.

19.- El método de conformidad con la reivindicación 18, caracterizado porque el movimiento de las características de
30 enchavetado en las características de recepción es una dirección generalmente perpendicular a la segunda cara de acoplamiento.

20.- Un método para formar un dispositivo para uso en un mamífero que comprende:

colocar una primera hoja magnetizada junto a una segunda hoja magnetizada,

5 alinear una pluralidad de características de enchavetado en la primera hoja con una pluralidad de características de recepción en la segunda hoja,

 ocasionar así que al menos una región del primer patrón magnético mire al menos una región del segundo patrón magnético de
10 igual polaridad, y

 producir una pluralidad terapéuticamente efectiva de líneas de flujo magnético en una superficie de aplicación del dispositivo en donde la pluralidad de líneas de flujo magnético varía a medida que un usuario comprime la distancia entre la
15 primera y segunda hojas durante el uso.

21.- Un método para producir una pluralidad terapéuticamente efectiva de líneas de flujo magnético en una superficie de aplicación de un dispositivo en el cual la pluralidad de líneas de flujo magnético varía a medida que un
20 usuario comprime el dispositivo durante el uso, que comprende:

colocar una primera hoja magnetizada junto a una segunda hoja magnetizada que tiene una superficie de aplicación, y

 alinear una pluralidad de protuberancias en la primera hoja con una pluralidad de zonas de recepción en la segunda hoja,

25 ocasionando así que al menos una región de la primera hoja magnetizada rechace quedar frente a al menos una región de la segunda hoja magnetizada, en donde las direcciones de la pluralidad terapéuticamente efectiva de líneas de flujo magnético en la superficie de aplicación de la segunda hoja variará a medida
30 que cambie la distancia entre la primera y segunda hojas.

22.- Un método para producir una pluralidad

terapéuticamente efectiva de líneas de flujo magnético en una superficie de aplicación de un dispositivo en el cual la pluralidad de líneas de flujo magnético varía a medida que un usuario comprime el dispositivo durante el uso, que comprende:

5 colocar el dispositivo junto a una región del cuerpo de un usuario, y

 aplicar presión al dispositivo, dicha presión varía en tiempo,

 ocasionando así que una primera y segunda hojas dentro
10 del dispositivo se aproximen, las caras de acoplamiento de dicha primera y segunda hojas inicialmente están separadas por una fuerza magnéticamente repulsiva pero están alineadas por una pluralidad de protuberancias en la primera hoja y una pluralidad de zonas de recepción de acoplamiento en la segunda hoja,

15 ocasionando así que una fuerza y dirección de las líneas de flujo magnético en una superficie de aplicación del dispositivo varíen en tiempo durante el uso.

RESUMEN DE LA INVENCION

Un dispositivo magnético multi-capa que comprende dos o más capas de imanes o material ferromagnético que se van a aplicar a áreas del cuerpo de un mamífero en el cual la primera capa tiene una o más protuberancias y la segunda capa tiene una o más zonas de recepción que están colocadas para alinearse con las protuberancias de la primera capa; al menos una porción de la primera capa tiene un primer patrón magnético, y al menos una porción de la segunda capa tiene un segundo patrón magnético de manera que, cuando las protuberancias están alineadas con las zonas de recepción, al menos una región del primer patrón magnético mira al menos una región del segundo patrón magnético de igual polaridad rechazándose así una a otra.

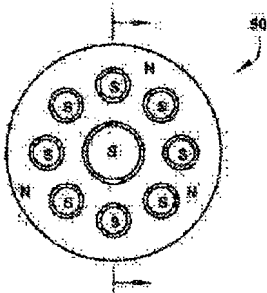


FIG. 1

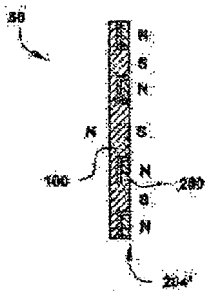


FIG. 2

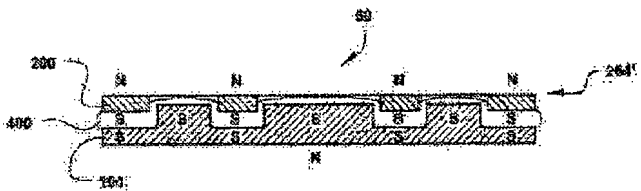


FIG. 3

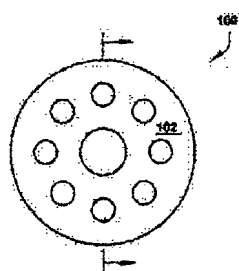


FIG. 4

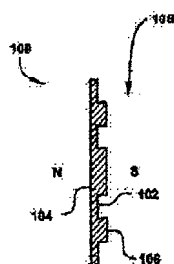


FIG. 5

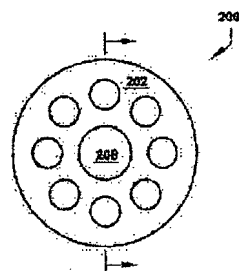


FIG. 6

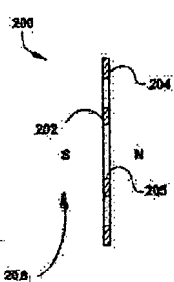


FIG. 7

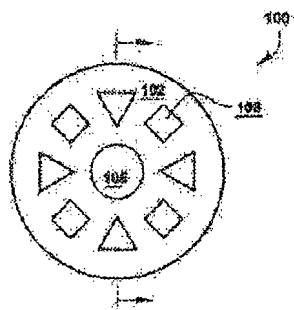


FIG. 8

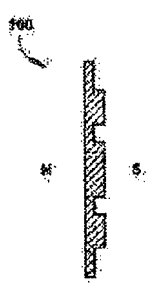


FIG. 9

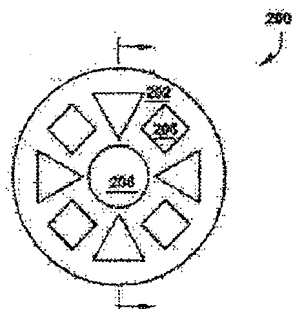


FIG. 10



FIG. 11

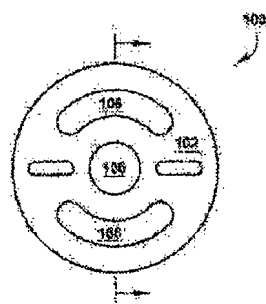


FIG. 12



FIG. 13

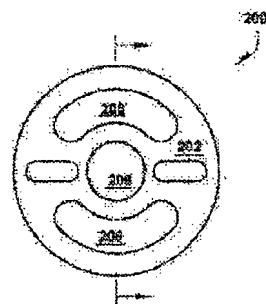


FIG. 14



FIG. 15

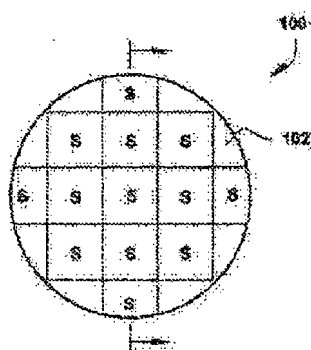


FIG. 16



FIG. 17

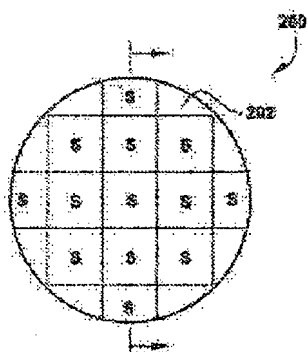


FIG. 18

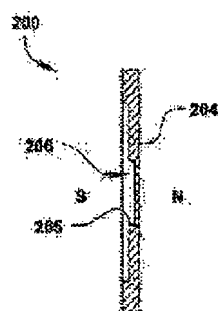


FIG. 19

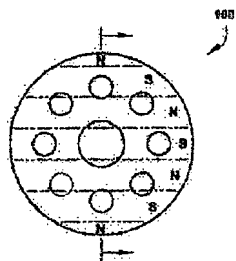


FIG. 20

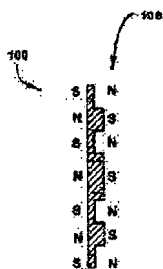


FIG. 21

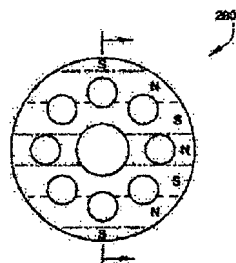


FIG. 22

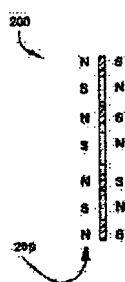


FIG. 23

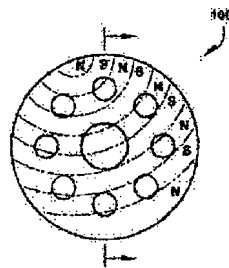


FIG. 24

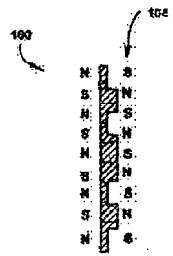


FIG. 25

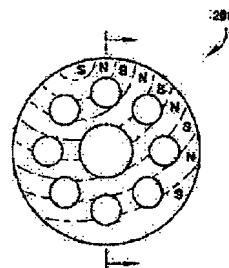


FIG. 26

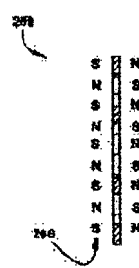


FIG. 27

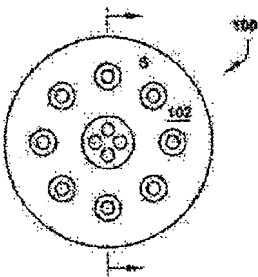


FIG. 28



FIG. 29

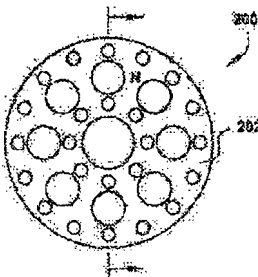


FIG. 30

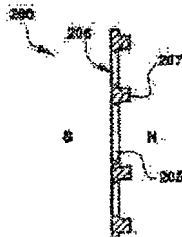


FIG. 31

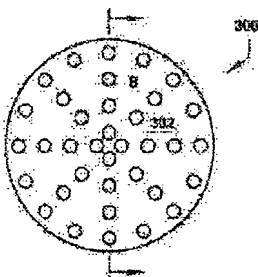


FIG. 32

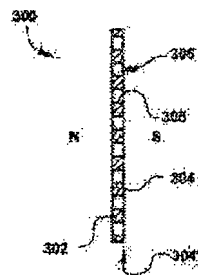


FIG. 33

(12) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(19) World Intellectual Property
Organization
International Bureau

(43) International Publication Date
11 April 2013 (11.04.2013)



(10) International Publication Number
WO 2013/052904 A1

- (51) International Patent Classification:
A61B 17/52 (2006.01)
- (21) International Application Number:
PCT/US2012/059110
- (22) International Filing Date:
5 October 2012 (05.10.2012)
- (25) Filing Language: English
- (26) Publication Language: English
- (30) Priority Data:
61/545,013 7 October 2011 (07.10.2011) US
- (71) Applicant (for all designated States except US): **NIKKEN INTERNATIONAL, INC.** [US/US]; 52 Discovery Way, Irvine, CA 92618 (US).
- (72) Inventors; and
(71) Applicants (for US only): **BALZER, David** [US/US]; 52 Discovery Way, Irvine, CA 92618 (US). **MOON, Sung-wook** [KR/KR]; 52 Discovery Way, Irvine, CA 92618 (US).
- (74) Agent: **CUNNINGHAM, Kelly, W.**; Cislo & Thomas LLP, 1333 2nd Street, Suite 500, Santa Monica, CA 90401 (US).
- (81) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of national protection available): AE, AG, AL, AM,

AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BN, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP, KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PA, PE, PG, PH, PL, PT, QA, RO, RS, RU, RW, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

(84) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LR, LS, MW, MZ, NA, RW, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, RU, TJ, TM), European (AL, AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, MK, MT, NL, NO, PL, PT, RO, RS, SE, SI, SK, SM, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Declarations under Rule 4.17:

— of inventorship (Rule 4.17(iv))

Published:

— with international search report (Art. 21(3))

(54) Title: DYNAMIC MULTI-LAYER THERAPEUTIC MAGNETIC DEVICE

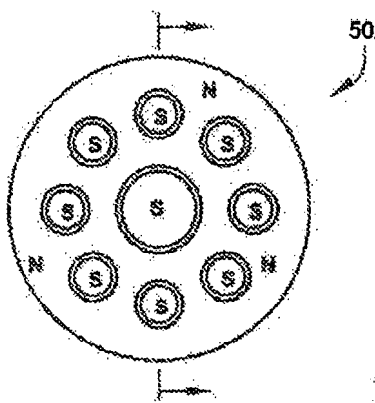


FIG. 1

(57) Abstract: A multi-layer magnetic device comprising two or more layers of containing magnets or ferromagnetic material to be applied to areas of the body of a mammal in which the first layer has one or more protrusions and the second layer has one or more receiving zones that are positioned to align with the protrusions of the first layer. At least a portion of the first layer has a first magnetic pattern, and at least a portion of the second layer has a second magnetic pattern such that, when the protrusions are aligned with the receiving zones, at least one region of the first magnetic pattern faces at least one region of the second magnetic pattern of like polarity thereby repulsing one another.

WO 2013/052904 A1

000033

P-3624



COLOMBIA

Carrera 11 N° 86-53 Piso 6 Bogotá Colombia Tel: (57 1) 6181088 Fax: (57 1) 6350824 Email: info@clarkemodet.com.co

PODER

Yo (nosotros), abajo firmante(s)

en mi (nuestro) carácter de representante(s) legales de

una sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de

y en actual cumplimiento de su objeto social, con domicilio en

por el presente instrumento confiero (conferimos) poder especial a favor de DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN, con Cédula de Ciudadanía No. 41.654.882 de Bogotá, y tp. 20824, para que actuando en su orden en nombre del (de la) otorgante le (la) representen ante cualquier entidad, autoridad y/o persona, especialmente ante las del orden Administrativo, Contencioso Administrativo, Judicial, Tribunales de Arbitramento y/o cualquier otro en lo referente a los siguientes asuntos:

- 1) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar cualquiera de las modalidades de Propiedad Industrial, tales como: patentes de invención, modelos de utilidad; diseños industriales, variedades vegetales; marcas, lemas, nombres y enseñas comerciales y denominaciones de origen; así como sus renovaciones, prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
- 2) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar derechos de autor, en cualquiera de sus presentaciones así como la protección de secretos industriales y know-how.
- 3) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar registros sanitarios, permisos y/o licencias de funcionamiento; así como sus renovaciones o prórrogas, transferencias, cambios de nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
- 4) Ejercer acciones de oposición, observación, reclamos, reconsideración, reposición, apelación, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, acciones de indemnización de perjuicios. También podrá(n) intervenir en juicios civiles, comerciales, penales, contencioso-administrativos, tutelas y de policía; en acciones o juicios promovidos por el (la) mandante o en contra el (ella).
- 5) Registrar nombres de dominio ante la entidad competente.
- 6) En el ejercicio de este mandato los mandatarios arriba mencionados quedan facultados para: conciliar, cancelar, transigir, comprometer en árbitros, desistir, recibir y tomar posesión de la cosa objeto de litigio y renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión, admitir los hechos del proceso.
- 7) Ratificar o no la agencia oficiosa.
- 8) Así mismo faculto (facultamos) a los mencionados apoderados para recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales, sustituir el presente poder y revocar las sustituciones que hicieren.

Dado y firmado en

a los días de

POWER OF ATTORNEY

I (we), the undersigned

Kurt Fulle
legal representative(s) of

Nikken International, Inc.
an organization existing under the laws of

the State of Delaware, United States of America
and in present execution of its business activity, domiciled at

52 Discovery Way, Irvine, California 92618 USA
do hereby grant POWER OF ATTORNEY to DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN, identification card No. 41.654.882 of Bogotá, and tp. 20824, to act in the order of their appointment in behalf of grantor before any entity, authority and/or natural or juridical person, specially before those Administrative, Administrative-Contentious, Judicial, arbitration courts, and/or any other, in all matters concerning the following:

- 1) To apply, process, obtain and/or register any of the modalities of Industrial Property, such as: Patents of Invention, Utility Models; Designs, plant varieties; Marks, Slogans, Trade Names and emblems and appellations of Origin; as well as their renewals, assignments, changes of name and/or domicile, agreements and licenses.
- 2) To apply, process, obtain and/or register copyrights of any kind as well as protection of industrial secrets or know-how.
- 3) To apply, process, obtain and/or register sanitary registrations, operating authorizations and/or licenses; as well as their renewals or assignments, changes of name and/or domicile, agreements and licenses.
- 4) To bring actions of opposition, observations, claims, reconsideration, appeal or legal remedies, cancellations, nullity, protection to the consumer, granting of licenses, protection of trade secrets and other actions related with rights derived from the above-mentioned matters and against the unfair competition, actions resulting from the obtaining or exploitation of licenses, recovering damages actions. They can also intervene or participate in Civil, Commercial, Criminal or Contentious-Administrative Trials; the actions for writ mandamus, police actions; in actions, lawsuits or litigations instituted by the grantor or against him.
- 5) To register domain names before the competent entity.
- 6) To the effect of this mandate the above-named proxy are empowered to: conciliate, cancel, settle, submit to arbitration, withdraw and to receive and take possession of the litigation related objet and waive or renounce the rights granted or in process of granting, admit the facts of the case.
- 7) To ratify or not the officious agency.
- 8) I (we) hereby appoint the afore mentioned attorneys with powers to receive notifications and to designate judicial and extrajudicial attorneys, substitute this Power of Attorney and to revoke such substitutions.

Granted and signed at
on this 22 day of February of 2013
Day Month

Kurt H Fulle

Signature

000034

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 0054058

Bogotá D.C., Junio 05 de 2013 - 15:12:10

RECIBIDO DE : CLARKE MODET NI 830.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	155835536	05/06/2013	51.930.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCIÓN	500.000.00	500.000.00
				\$500.000.00

SON: **QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-138543- 000000-0000

Fecha: 2013-06-07 15:21:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 36

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

0054058

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Junio 5 de 2013 - 15:12:22

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0055159
		Bogotá D.C., Junio 07 de 2013 - 09:51:15

RECIBIDO DE : CLARKE MODET					NI 83.008.643
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
RECIBO DE CA	999999999	54096	05/06/2013		450.000.00

*** Conceptos Pagados ***				
CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr UNDITARIO	Vr CONCEPTO
12 50005-01-01	SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	30.000.00	360.000.00
				\$360.000.00
=====				

SON: **TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 13-138543- -00000-0000
Fecha: 2013-06-07 15:21:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 36

006036

P. 3749



No. 13-138543- -00000-0000

Fecha: 2013-06-07 15:21:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 36

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE I

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☒ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☒	Indicación que se solicita una PCT
☒	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐